

CONVOCATORIA**Sesión (10/2019), extraordinaria y urgente del Pleno****Fecha de celebración:** Jueves, 9 de mayo de 2019**Hora de comienzo:** 8:30 horas**Lugar:** Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 8 de mayo de 2019, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria y urgente en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Ratificación de la urgencia de la sesión.

Propuestas del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)

Punto 2. Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de doña María Gema Sanz Sanz como concejala del Ayuntamiento de Madrid por la candidatura del Partido Popular (PP), a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de don Íñigo Henríquez de Luna Losada, y toma de posesión, en su caso, por la interesada.

Punto 3. Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de don Carlos Segura Gutiérrez como concejal del Ayuntamiento de Madrid por la candidatura del Partido Popular (PP), a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de don Fernando Martínez Vidal, y toma de posesión, en su caso, por el interesado.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Punto 4. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 3.300.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad).

- Punto 5. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 6.590.815,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad).
- Punto 6. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 2.504.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda).
- Punto 7. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 12.006.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda).
- Punto 8. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 141.500,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda).
- Punto 9. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 2.103.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Retiro y Fuencarral-El Pardo)
- Punto 10. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 5.571.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Centro, Retiro, Latina, Villaverde y Villa de Vallecas).
- Punto 11. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 16.185.387,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto** para acordar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Comité Consultivo de la Fundación *Consul Democracy*.
(Asunto procedente del punto 17 del orden del día de la sesión (7/2019), ordinaria del Pleno de 30 de abril, que fue retirado por el Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto).

Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno para ratificar los Estatutos del Consorcio universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Madrid, adaptados conforme a la previsión de la Disposición Adicional 9ª de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y concordantes.

(Asunto procedente del punto 28 del orden del día de la sesión (7/2019), ordinaria del Pleno de 30 de abril, que fue retirado por la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno).

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para ratificar con carácter definitivo la tercera Adenda al Convenio Urbanístico de gestión para la ejecución del planeamiento correspondiente al Área de Planeamiento Específico 16.11 "Ciudad Aeroportuaria-Parque de Valdebebas", entre el Ayuntamiento de Madrid y la Junta de Compensación del ámbito. Distrito de Hortaleza.

Madrid, 8 de mayo de 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. (Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44, 91.480.28.23 y 91.588.23.77; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)